

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDO N° 935 -2017-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

A : **AMERICO SOLIS MEDINA**
Jefe de la Oficina de Prensa

ASUNTO : Informe de Evaluación de Planes - III Trimestre 2017

REFERENCIA : Memorandum N° 360-2017-MINEDU/SG/OP -SINAD 187870

: San Borja, 17 OCT. 2017



Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita a esta Unidad informar sobre el estado situacional de las evaluaciones de los planes (POI, PEI, PESEM) del Ministerio de Educación. Al respecto, corresponde informarle que la evaluación del Plan Operativo Institucional POI 2016 fue aprobada mediante Resolución Ministerial N° 476-2017-MINEDU con fecha 29 de agosto del 2017, y se encuentra disponible en el portal web del Ministerio de Educación ([http://www.minedu.gob.pe/normatividad/plan_institucional/RM_476-2017-MINEDU-Evaluacion de Plan Operativo Institucional 2016 Anual-2017-08-29.pdf](http://www.minedu.gob.pe/normatividad/plan_institucional/RM_476-2017-MINEDU-Evaluacion_de_Plan_Operativo_Institucional_2016_Anual-2017-08-29.pdf)).

Asimismo, Plan Estratégico Institucional del Pliego 10: Ministerio de Educación para el periodo 2018-2020 se encuentra en proceso de formulación, para cuyo efecto se conformó la Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional del Sector Educación y el Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico Institucional del Sector Educación, mediante Resolución Ministerial N° 486-2017-MINEDU, con fecha 04 de setiembre del 2017, por lo cual corresponderá realizar su evaluación tras el primer año de su vigencia en el año 2019. Del mismo modo, la evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016-2021 se encuentra en desarrollo y tiene como fecha prevista para su culminación el 30 de noviembre del 2017. Tras su culminación y aprobación, ambos documentos serán comunicados a su oficina para su publicación y difusión correspondiente a través del portal de transparencia estándar del Ministerio de Educación.

Sin otro particular, me despido de Usted.



Atentamente,

CARLOS MARTÍN REYES LESCANO
Jefe (e) de la Unidad de Planificación y Presupuesto

CMRL/MRAL/GATW